

CARMELA PÉREZ-SALAZAR e INÉS OLZA (eds.): *Del discurso de los medios de comunicación a la lingüística del discurso*. Berlín, Frank&Timme, 2014, 595 páginas. ISBN: 978-3-7329-0058-9.

En este volumen, amigos y compañeros de la profesora de la Universidad de Navarra, María Victoria Romero Gualda, realizan un trabajo colaborativo integrado por diversos estudios basados en las líneas de investigación que ha desarrollado a lo largo de sus cuarenta y un años de profesión: es, como explican sus editoras, Carmela Pérez Salazar e Inés Onza «un homenaje a su dilatada labor, a su permanente amor a las palabras y muy especialmente a su larga generosidad académica y personal» sintetizado, inmejorablemente, en el título de la obra: *Del discurso de los medios de comunicación a la lingüística del discurso*.

En la semblanza de María Victoria Romero Gualda, que inicia la obra, Mercedes Fornés, antigua alumna y doctoranda de Romero, realiza una revisión sobre su trayectoria profesional en la que destaca su labor docente —no solo universitaria, sino también dedicada a la enseñanza de español para extranjeros e, incluso, de formación de profesores de enseñanza media y cursos de extensión universitaria— y sus principales líneas de investigación: la descripción y el funcionamiento de la lengua, la lengua española y los medios de comunicación y la enseñanza de español como segunda lengua.

Estas vías de estudio serán el *leitmotiv* estructural del volumen; seccionado en cinco partes, las dos primeras «el discurso publicitario» y «el discurso periodístico e institucional» integran investigaciones realizadas sobre la lengua española y los medios de comunicación; además, los capítulos dedicados al «léxico, sintaxis y argumentación» (tercera sección de esta obra) incluyen estudios tanto sobre la lengua española como la enseñanza de español para extranjeros y, finalmente, los dos últimos apartados («teoría de los géneros de discurso público» y «retórica, semiótica y análisis del discurso literario»), completan el volumen con el análisis del discurso en los géneros de discurso público y el discurso literario.

El primer bloque de este trabajo, dedicado a «los estudios sobre la lengua española y los medios de comunicación», se inaugura con el «Discurso publicitario», compuesto, en este caso, por dos investigaciones; en la pri-

mera, realizada por Luis Guerra se presentan los resultados de un estudio experimental sobre el lenguaje con fines específicos, concretamente, en la publicidad, a partir de la aplicación del método de estudio de disponibilidad léxica. Esta investigación cuenta con un corpus del léxico disponible de los alumnos del grado de Comunicación y Audiovisual de la Universidad Europea de Madrid en el que se pueden comprobar los resultados obtenidos desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo. Guerra revela, entre otros resultados, la importancia de los anglicismos en el léxico disponible de los usuarios (*target, publicity, copy, advertising*) que, en este tipo de campos semánticos, son más habituales, incluso, que los términos españoles. La presencia de extranjerismos en el español actual es estudiado, también, por Sara Robles Ávila en el capítulo titulado «Extranjerismos y sectores publicitarios» en los campos semánticos de la «perfumería, cosmética, automoción, alimentación y bebidas». A partir de una muestra de 100 anuncios impresos de cada uno de estos sectores, la autora analiza la presencia de las voces foráneas en el lenguaje publicitario. Esta tendencia, impulsada por factores como el prestigio de lo extranjero para determinados productos, el esnobismo o la familiaridad de este tipo de voces en el español actual provoca, como afirma la autora, una gran abundancia de estos usos en el discurso publicitario del siglo XXI.

La segunda parte del volumen, en la que se aborda el «discurso periodístico e institucional», está compuesta por cinco contribuciones divididas en dos módulos temáticos: el discurso periodístico y el discurso institucional. En el primero, compuesto por dos capítulos, se analizan, por una parte, las diferentes informaciones vertidas en los periódicos de tirada nacional y regional durante los años 2010 y 2011 sobre el caso de la implicación de Marta Domínguez en la operación Galgo que provocaron, según su autora, Elena Gómez Sánchez, un radical cambio de imagen pública de la deportista. En el capítulo presentado por Hernández Corchete, por otra parte, la autora hace referencia a la necesidad actual de modificar o ampliar las estrategias de persuasión informativa y analiza un corpus de textos nacionales en los que advierte una tendencia cada vez más habitual: la sustitución apelativa por nombres propios como *El Midas de África* o *el Indiana Jones egipcio* entre otros. En cuanto al análisis del discurso institucional, González Ollé, primeramente, presenta la Academia de Madrid como precedente directo de la Real Academia Española; según sus hipótesis, la afinidad de los objetivos propuestos (elaborar una Gramática, una Retórica y un Diccionario) tal como se puede comprobar en los documentos presentados por el autor y la necesidad de realizar un trabajo colaborativo, constituyen las bases para lo que un siglo después erigiría la Real Academia. Por otra parte, Martínez Pasamar analiza las aportaciones realizadas en los Congresos Internacionales de la Lengua Española presentando los discursos más relevantes a favor del

mantenimiento del español ante la amenaza, entre otros factores, de internet, las nuevas tecnologías o la cultura audiovisual así como de la globalización y la homogeneización lingüística. Finalmente, se competa esta sección con la revisión que realiza López Pan sobre la Periodística teniendo en cuenta cómo influye la lingüística en los estudios de periodismo y, además, cómo se ha investigado esta disciplina desde el punto de vista metodológico y conceptual en los estudios del lenguaje.

La tercera parte de esta obra, en la que se incluyen los estudios dedicados al «Léxico, la sintaxis y la argumentación», está compuesta por diez capítulos que comprenden tres líneas temáticas. En la primera, destinada al análisis del empleo de conectores y marcadores argumentativos en la prensa actual se tratan, entre otros, los usos estratégicos de los adverbios *prácticamente* y *claramente*, analizados por Esperanza Acín a partir del cotejo de un corpus de documentos de prensa escrita (desde la base de datos del Corpus del Español Actual), donde destaca tanto el cambio semántico de ambos adverbios como su valor en el discurso y su función. En esta sección se incluye, además, un capítulo sobre los conectores *ma* y *pero* a partir de un punto de vista relevantista y de la Teoría de la Argumentación donde su autora, Bordonaba Zabaldá, revela las funciones de ambos marcadores (de adversidad positiva pero también limitativa, refutativa y explicativa en el primero y adversativa limitativa en el segundo) y sus valores metatextuales (apertura, cambio de argumentación y cierre y demarcativo y focalizador respectivamente). Para finalizar este apartado, es necesario hacer referencia al estudio sobre el marcador discursivo *en realidad* sobre el que Llamas Saíz advierte nuevos valores, además del argumentativo, como el de refutación o de rectificación. La segunda sección de esta tercera parte del volumen, dedicada, en este caso, al estudio del léxico, está compuesta por cuatro capítulos. Por una parte, Casado Velarde atiende a las diversas definiciones que se han aportado sobre el aborto en las distintas ediciones del diccionario académico así como su presencia en otras obras no académicas. El autor hace especial referencia a la ausencia de la acepción referida a la «interrupción» del embarazo en el Diccionario de la Academia hasta su vigésimo segunda edición aunque sí aporta testimonios de la integración de este sentido en otros diccionarios no académicos desde el siglo XVIII. Por otra parte, Guerrero Salazar presenta una contribución al estudio del léxico, en este caso, referido al lenguaje de la discapacidad; según explica la autora, para que exista una concienciación sobre el uso de algunas variantes como *discapacidad* frente a *minusvalía* o para evitar el victimismo al emplear voces referidas a este campo semántico, es necesaria la homogeneización de este tipo de formas no solo en las guías de discapacidad (en las que hoy sí existen tales recomendaciones) sino en los manuales de estilo de los medios de comunicación. Por otro lado, atendiendo

al aprendizaje del español como lengua extranjera, Martín Peris realiza una propuesta sobre el tratamiento de textos —concretamente, a partir del género periodístico, mediante el estudio de la columna de opinión— y el aprendizaje de vocabulario como fuente didáctica. Finalmente, esta sección concluye con el estudio realizado por Carmen Saralegui sobre el *Vocabulario Navarro* en el que, a partir de una investigación presentada por Romero Gualda sobre la obra de Iribarren, selecciona dieciséis variantes con un valor red denominativo y calificativo pertenecientes al navarro; en su estudio presenta una descripción de la macro y la microestructura del diccionario así como un análisis de cada una de las voces entre las que se pueden destacar, por ejemplo, *cagansias*, *cagapoquicos*, *escalatorres* o *matapobres* y *arrancacristos*. En esta tercera parte del volumen han de incluirse, además, dos capítulos dedicados a la sintaxis: en el realizado sobre los verbos de opinión por González Ruiz, en el que presenta una revisión sobre los verbos *creer*, *pensar*, *suponer* y *opinar* utilizados de forma performativa y en el que, además, su autor presenta una clasificación y un análisis de cada verbo para observar su valor semántico y su posición en la oración y la investigación elaborada por Inés Olza sobre el estudio de algunos fraseologismos somáticos en español como *poner la mano en el fuego*, *jugarse (algo muy valioso)* y *dejarse cortar (una parte del cuerpo)* en el que dilucida cuáles son los parámetros de variación léxica y morfológica de este tipo de expresiones así como su flexión verbal y su función (asertiva y enfatizadora).

Finalmente, el quinto bloque de este volumen, en el que se analiza el discurso público y el discurso literario, se distribuye en dos secciones bien diferenciadas que corresponden a la cuarta y la quinta parte de la obra respectivamente. La primera, dedicada a la «teoría de los géneros del discurso público», se compone de cinco contribuciones inaugurada por el estudio realizado por López-Escobar sobre la teoría «positiva» de Augusto Comte a partir de la visión que este aportó sobre la opinión pública. El autor, basándose en la personalidad del sociólogo francés (interesado por establecer un orden intelectual, moral y científico) y en sus principales perspectivas filosóficas, presenta las bases de la opinión pública para Comte: debe ser el apoyo principal de la moral (social, privada y personal) pero, también, debe imponer un orden público y político. A partir de esta investigación, podemos establecer dos nuevas secciones para esta cuarta parte del volumen: el estudio sincrónico del discurso público y el estudio diacrónico. La primera parte, el estudio sincrónico, está compuesta por una investigación realizada por Lozano Bartolozzi sobre la transversalidad en los estilos y géneros del periodismo en la actualidad debido, fundamentalmente, a la inmediatez comunicativa y a los nuevos estilos de comunicación, fundamentalmente a través de internet. Bartolozzi realiza una comparación entre los estilos convencio-

nales y los nuevos escenarios de comunicación, en los que se ha producido una «metamorfosis de coordenadas de espacio y tiempo» que provocan, entre otros cambios, una tendencia hacia la ausencia de estabilidad de las noticias sobre temas de actualidad. Kurt Sprang completa este apartado con la presentación del anuncio como género en el que realiza una clasificación de sus componentes generales, entre los que destaca la clasificación de este tipo de discurso (denominación, temática, macrogénero y la historia que determina las variantes de los anuncios), los componentes de su composición, es decir, la modalidad y la elaboración formal del anuncio y, por último, su organización comunicativa, ficcional y funcional. En la segunda parte, dedicada al estudio diacrónico del análisis del discurso público, Pérez-Salazar realiza una investigación sobre la información contenida en los pregones medievales y del Siglo de Oro a partir del análisis del Corpus Diacrónico del Español (CORDE) en el que puede comprobar, entre otros, la función de los comunicadores y el contenido de los pregones y su finalidad. Concluye esta sección y esta cuarta parte de la obra con el estudio de Cristina Tabernero sobre un campo poco explorado desde el punto de vista lingüístico: el género de las *relaciones de sucesos* y su relación con el discurso periodístico. La autora propone nuevas perspectivas de estudio sobre el tema tales como la identificación de sus características lingüísticas, su caracterización discursiva y su función social. La segunda parte de este bloque, dedicada, en este caso, al análisis del discurso literario, comienza con el capítulo de Alonso del Real donde presenta un estudio sobre la oración fúnebre realizada por Ambrosio de Milán, *De excessu fratris Salyri I* a raíz del fallecimiento de su hermano. La autora analiza tanto las características del texto como el tipo de texto (fúnebre), el emisor (múltiple), los participantes (su hermano y hermana) y las reflexiones del propio autor pero, además, analiza las expresiones retóricas y metarretóricas del texto para poder establecer las partes fundamentales de la argumentación del autor. A continuación se presenta un análisis del discurso argumentativo a partir de la representación de la estructura de las *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique, donde Luis Galván realiza, desde una organización de las coplas mediante un esquema argumentativo y la descripción de cada una de sus partes, un planteamiento de dos fenómenos fundamentales: la metáfora y la muerte, que permiten al autor representar su forma de ver la realidad, y la autoridad y la poliacroasis a través del discurso (desde su estructura lógica y los temas) y de la pluralidad de destinatarios. Por otra parte, Garrido Gallardo, con motivo del quinto centenario de la *Retórica* de Nebrija, realiza un análisis comparativo entre la figura del orador que en su *Retórica* describió el autor y el orador de hoy constatando que, aunque los tiempos cambian, ambos discursos, su estructura lógica y ética, no parecen diferir tanto de los que conocemos en la actualidad. Los últimos capítulos que cierran esta quinta parte pero que, además, culminan el volumen, tienen

una línea temática común: el discurso literario en tiempos convulsos. Así, el primero, realizado por Gabriel Insausti, revela las relaciones entre la poesía y la propaganda durante la Gran Guerra. El autor, haciendo referencia, entre otros, a poetas como W.H. Davis o Edward Thomas, declara la importancia de la poesía como fuente de información real, de propaganda realista, durante los años cuarenta cuando, desde Inglaterra, llegaban al exterior noticias que revelaban un clima de «buena» salud del país. Javier de Navascués, en cambio, se centra en este caso en el estudio del discurso político de Augusto Perón en Argentina analizando, concretamente, el uso de *masa* referida al «pueblo» en su discurso político (con sus diferentes acepciones, según el auditorio al que se dirigía el mandatario o el momento del mandato en el que se encontrara). El autor estudia, igualmente, la repercusión que tuvo la extensión de esta «nueva» población en la élite intelectual argentina y su presencia y evolución en la literatura de los años cuarenta y cincuenta.

Como se ha podido advertir en líneas anteriores, este es un volumen compuesto por investigaciones que, aunque desde diversas perspectivas, atienden al estudio de la lengua española (y a su enseñanza) y al análisis del discurso político, literario y de los medios de comunicación desde un punto de vista diacrónico pero, sobre todo, sincrónico. El amor de Romero Gualda por su profesión y por las palabras ha conseguido aunar excelentes contribuciones para el estudio de la lengua española desde diversos puntos de vista pero, además, ha contribuido a la formación de autores que en esta compilación están muy presentes y a la conformación de nuevas vías de investigación.

Elena FERNÁNDEZ DE MOLINA ORTÉS  
*Universidad de Burgos*

---

<sup>1</sup> A partir de aquí V.A.